

En el pueblo de Comella del Llobregat á
catore de Cuero de mil novecientos veintinueve. siendo
las dieciocho horas, se reunieron en estas Casas Con-
sistoriales y en el salón de reuniones públicas para
celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria
los señores del Ayuntamiento relacionados al margen
leyó la Presidencia de D. Vicente Lelivina Fernan-
dez en calidad de Alcalde quien la declaró abierta,
acto seguido dióse lectura del acta de la anterior
que fué aprobada.

Fueron aprobadas las cuentas siguientes:
La de la Brigada Municipal de la semana del 3 al 9
Cuero cuarenta y cinco ptes; a Joaquín Batalla por un
cuenta de traslado de muebles de la Escuela de Niñas,
cuatro ptes; á la Empresa de aguas del Río Llobregat
por un cuenta de la colocación de un ramal para
el surtido de agua á los edificios Escuela dos cen-
tas ptes; á la misma Empresa por alquiler de los
contadores por los meses de Septiembre, Octubre, No-
viembre y Diciembre á cinco ptes cincuenta centimos ca-
da mes en planta veintidos ptes; á la misma Em-
presa por la reparación del contador de una de las
fuentes públicas doce ptes cincuenta centimos; á la misma
Empresa por un cuenta de riegos efectuados en el mes
de Septiembre cuarenta y una con cincuenta centimos;
á la Sociedad General de Aguas de Barcelona por los
meses de Agosto Septiembre, Octubre Noviembre y Diciem-
bre por el consumo de agua de la Fuente de Fornadas
cuarentiseis ptes; á Enrique Cordero Sargento de la Casa
Profa de Barcelona, por el traslado de una cisterna
cincuenta y cinco ptes sesenta centimos.

Don Rafael Planes en nombre de sus
compañeros de minoría formula su protesta por
el pago de los jornales de la Brigada Municipal por

no estar comprendido el expresado gasto en los actuales presupuestos.

Además, pregunta el Sr. Planes a la Presidencia si el gasto para la acometida del sertido de agua a las luvetas es de cargo y cuenta del contratista o bien del Ayuntamiento, pues si fuese el primer caso protestaría del pago de dicha cuenta.

Le contesta el Presidente de la Comisión Municipal de Fomento D. Alfonso Cuxart asegurando que el pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta para la construcción de las luvetas, no menciona el que el contratista haya de satisfacer el importe de los gastos de dicha instalación.

Acuerda el Ayuntamiento quedar enterado de un oficio del Rdo. Cura - Párroco de este pueblo, invitando al Ayuntamiento a la fiesta religiosa que se celebrará el día 23 de los corrientes a las diez de su mañana.

Dióse animada lectura de una sustancia susinta por D. Narciso Matas solicitando permiso para la acometida de un desagüe en la cloaca de la Calle de Ametller, acordando el Ayuntamiento tramitar dicha instancia en la forma reglamentaria.

A propuesta de la Presidencia se acuerda nombrar Medico titular ~~interino~~ e Inspector Municipal de Sanidad al Sr. D. Alejandro de Moraleda Fuente, establecido en esta población, resolviéndose además comunicar a dicho Sr. el expresado nombramiento.

Dióse lectura de un dictamen de la Comisión Municipal de Fomento proponiendo que el Ayuntamiento consienta el que sean cortados los platanos plantados en un terreno

de los Herederos de D. Pedro Buxant Por lindante con el Corrente del Hospital y que para dicho consentimiento se fauete a la misma Comisión para el cobro, en concepto de donativo de alguna cantidad con destino a obras publicas municipales.

El Ayuntamiento a propuesta del Concejal Sr Planes acuerda que el Dictamen quede sobre la mesa hasta la Sesión proxima para poderlo estudiar los Concejales.

Los Señores Don Fran^{co} Vallhomat y D. Rafael Planes piden sean llevados a ejecución los acuerdos tomados por este Ayuntamiento para proteger los arboles publicos.

D. Juan Vallhomat se muestra conforme con lo que acaban de exponer los Srs Planes y Vallhomat añadiendo que debe concederse un voto de confianza a la Comisión Municipal de Fomento para tomar medidas por lo que se acabe de denunciar y ademas encargarse de plantar todos aquellos que hayan muerto, acordandolo así el Ayuntamiento.

Por haber solicitado los concejales Don Francisco Vallhomat y Sr Rafael Planes para la extracción del fango de la Carretera del Estado en la Traversia de la calle Mayor, la Presidencia da explicaciones de las gestiones que ha venido practicando cerca de los Ingenieros de la expresada Carretera, habiendo obtenido como resultado el que los peones de la misma y la Brigada Municipal se encarguen de dichos trabajos y en cuanto a la extracción de las tierras, procurará que lo haga la casa Fontanals y Luis por necesitarlos, acordando el Ayuntamiento quedar enterado.

Don Alejandro Martner pregunta el

resultado que se obtuvo de la inspección de la cloaca de la calle San Prúg certifiéndole la Presidencia que no pudo comprobarse la procedencia de los líquidos que algunas veces salen de dicha cloaca.

A petición del Concejal Sr Planes se acuerda requerir al poseedor de la Barraca número 1 de la plaza Mercado, concediéndole un plazo prudencial para la apertura de la misma, pues pasado el plazo que se le conceda se decretará la caducidad de la concesión procediéndose desde luego al anuncio de nueva subasta.

Los Concejales D. Rafael Planes y D. Juan Vallhornat piden a lleve a la ejecución el plano proyecto del ensanche y nueva rasante de la calle Pi y Margall.

Los Concejales D. Alfonso Cuxart y Sr Juan Vallhornat piden que antes de ponerse en ejecución el citado proyecto precisa la formación del correspondiente presupuesto para el pago de los indemnizaciones que con motivo de dichas reformas se hayan de satisfacer.

El Sr Planes denuncia que en la casa nº 25 de la calle Mayor se verifican obras de reforma sin haber solicitado el correspondiente permiso.

D. Alfonso Cuxart se lamenta del abuso que comete alguno de los Contratistas, con grave perjuicio de la Administración pública y por lo tanto pide que como medida de prevención se guarden y hagan cumplir por medio de Banderas de buen gobierno las disposiciones contenidas en el proyecto de las Ordenanzas Municipales.

Después de breves palabras de la Presidencia

se acuerda la suspensión de las obras que se efectúan en la citada casa, aprobando así mismo la moción del concejal D. Alfonso Cuxart.

Dado lectura de una memoria y plan de urbanización de la calle del Fondo d'en Revallit de fecha 26 de Enero de 1920 como asimismo rectificar la calle de Poniente y apertura de una calle que partiendo de la de Ametller atravesada el citado Fondo d'en Revallit en dirección a Poniente como así mismo una plaza pública al final de las calles de Poniente y el ya citado Fondo d'en Revallit conforme queda indicado en el citado plan. En el aludido plan se indica el terreno que ha de ocuparse de D. Miguel Pasa Rodon como asimismo el derribo de varios casitos.

El Ayuntamiento por unanimidad acepta en principio el citado proyecto de urbanización del Fondo d'en Revallit anunciando al pueblo el citado proyecto por termino de treinta días hábiles adoptandose la rasante del siete por ciento indicada en el citado plan y una vez expirado el plazo de exposición al publico se someterá a la aprobación definitiva de este Ayuntamiento.

El Ayuntamiento ha acordado conceder permiso a D. Lluís Vidal Formosa para efectuar las obras solicitadas en instancia de fecha 28 de Diciembre último.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se ordena del Señor Presidente se levante la sesión firmándose la presente acta por todos los Señores concejales, punto coningo el Secretario que certifica



Alfonso Cuxart

Alfonso Cuxart

~~Alfonso Cuxart~~ ~~Juan Calles~~
~~Martín~~ ~~Jaime Baixench~~ ~~Gelabert~~

X En el pueblo de Bonella del Llobregat a veinte y uno de Enero de mil novecientos veintinueve, siendo los días y años tenidos, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados de el margen, bajo la Presidencia de D. Vicente Llivina y Ferrnandez en calidad de Alcalde, quien la declaró abierta, acto seguido dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Una de la palabra D. Alfonso Cuxart manifestando que habiendo tenido la desgracia de perder la madre y esposa respectivamente los compañeros de consistorio Sr Jaime Carbonell Martindrell y Sr Jaime Baixench both piden al Ayuntamiento acuerde hacer constar en acta el sentimiento causado a esta Corporación por la pérdida que han experimentado nuestros compañeros.

El Sr Planes en nombre de sus compañeros se asocia a las frases pronunciadas por Sr Alfonso Cuxart Languis.

D. Rafael Planes recuerda que al tomar el acuerdo relativo a la apertura de la barraca de la Plaza Menado cuyo poseedor es Sr Antonio Pahisa Oliach, se consiguió el plazo de ocho días cuyo plazo se omitió consignar en el acta anterior, pidiendo se haga constar en la presente.

La Presidencia manifiesta que sobre el tapete se halla un dictamen de la Comisión de